



Concepción, 10 de marzo de 2022

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludarles, informamos a ustedes que, luego de haber transcurrido una semana desde el ingreso a clases presenciales, hemos recepcionado solicitudes y sugerencias de apoderados(as) de diferentes niveles, en relación al **horario de término de la jornada escolar y al horario de almuerzo** de los alumnos(as). La inquietud apunta principalmente a la posibilidad de acortar la hora de salida y la hora de almuerzo de Enseñanza Básica y Enseñanza Media, de acuerdo a los siguientes argumentos:

- 1) El horario de almuerzo es **demasiado extenso**, lo cual extiende el término de la jornada e implica que los alumnos(as) salgan más tarde de clases.
- 2) Los alumnos(as) no requieren de un tiempo demasiado extenso para almorzar, puesto que, **en un lapso más reducido alcanzan a hacer su colación (snack)** ya que muchos de ellos llegan a almorzar una comida más consistente al hogar.
- 3) Los alumnos(as) que utilizan furgón, deben recorrer grandes distancias antes de llegar a sus domicilios generando un agotamiento en ellos, debido a que se encuentran con una **fuerte congestión vehicular en el trayecto, tanto de ida como de regreso, arribando hasta 2 horas más tarde a sus hogares** luego del término de la jornada.

Considerando lo anteriormente expuesto, el colegio se encuentra analizando la posibilidad de **reducir el horario de almuerzo de lunes a jueves**, transformándose en un **horario de snack**, generando así un margen de tiempo disponible para acortar el término de la jornada, lo cual permitiría a los alumnos(as) llegar más temprano a sus hogares alcanzando a almorzar en casa. Esta propuesta permitiría **adelantar en 30 minutos el horario de salida, tanto para Enseñanza Básica como para Enseñanza Media**. Por otra parte, los alumnos(as) que quieran continuar almorzando en el casino, lo podrían hacer, ajustándose a los tiempos destinados para dicho fin.

Cabe señalar que, hemos estado acogiendo sugerencias y preocupaciones relacionadas con este tema y dentro de la presente semana se tomará una decisión, teniendo siempre presente el bienestar de nuestros niños(as) y considerando que nos encontramos en un período de inicio de año escolar, lo que nos permite realizar algunos ajustes que den respuesta oportuna a las necesidades de las familias que conforman nuestra comunidad escolar.

Cordiales saludos,

Jorge Morales Santos
Rector